

No.	Disposición	Cumplimiento	
SEGURIDAD EN INSTALACIONES			
14	¿Existe vigilancia para controlar el acceso de personas y vehículos ajenos al centro de trabajo? (Normatividad de C.F.E.)	SI 2	NO 0
15	¿Los techos son de materiales que protegen de las condiciones ambientales externas? (NOM-001-STPS-1999; inciso 8.1)	SI 2	NO 0
16	¿Los techos que fueron diseñados para soportar cargas fijas o móviles solo se utilizan para esos fines? (NOM-001-STPS-1999; inciso 8.1)	SI 2	NO 0
17	¿Los techos cuentan con algún sistema que evite el estancamiento de líquidos? (NOM-001-STPS-1999; inciso 8.1)	SI 2	NO 0
18	¿La cerca que protege el predio carecen de rupturas, grietas, pandeo o cualquier daño? (Normatividad de C.F.E.)	SI 2	NO 0
19	¿Las instalaciones están construidas de materiales resistentes a posibles fallas estructurales y posibles riesgos de impacto? (NOM-001-STPS-1999; inciso 7.3)	SI 2	NO 0
20	¿Las áreas por donde circulan vehículos y personas están delimitadas y señalizadas? (NOM-001-STPS-1999; inciso 8.4)	SI 2	NO 0
21	¿Los extintores están colocados en cada nivel del centro de trabajo? (NOM-002-STPS-2000; inciso 9.3.1.3)	SI 2	NO 0
22	¿Los extintores están colocados en lugares visibles, de fácil acceso y libres de obstáculos? (NOM-002-STPS-2000; inciso 9.2.3)	SI 2	NO 0
23	Los extintores están colocados a una altura no menor a 10 cm del nivel del piso y a una altura máxima de 1.50 m? (NOM-002-STPS-2000; inciso 9.2.3)	SI 2	NO 0
24	¿Los extintores se encuentran protegidos de la intemperie? (NOM-002-STPS-2000; inciso 9.2.3)	SI 2	NO 0
25	¿Los extintores cuentan con una placa o etiqueta que indique, nombre del fabricante o prestador de servicios, funcionamiento, clase de fuego, fecha de carga original, agente extinguidor y capacidad? (NOM-002-STPS-2000; inciso 5.5)	SI 2	NO 0
Subtotal		50	
MEDIO AMBIENTE LABORAL			
26	¿Se tiene un botiquín con materiales necesarios para prestar los primeros auxilios? (NOM-005-STPS-1998; inciso 5.6)	SI 2	NO 0
Subtotal		2	
Total		52	
Calificación			
% Cumplimiento			

STPS



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

Medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo

BRIGADAS DE
LINIEROS



3

Guía de Verificación para
el Proceso de Transmisión

CFE Una empresa
de clase mundial
Subdirección de Transmisión



Programa de Autogestión
en Seguridad y Salud en el Trabajo



PRESENTACIÓN

En el marco del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) que impulsa la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se desarrollan documentos de apoyo técnico para facilitar el cumplimiento de la normatividad en la materia de acuerdo a las condiciones de escala, tipo y actividades laborales de los centros de trabajo.

La presente publicación es resultado de una efectiva colaboración entre la Secretaría y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Es una de las 19 guías de verificación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en las diferentes especialidades del proceso de transmisión eléctrica que se han elaborado con el propósito de facilitar la supervisión y la aplicación de medidas preventivas y correctivas en el sector.

Esta guía incluye 26 medidas de seguridad y salud en el trabajo en el área de brigadas de linieros, para lugar de trabajo y capacitación de los trabajadores que realizan actividades de mantenimiento en las líneas de transmisión de 400 Kv y 115 Kv energizadas y desenergizadas.

BRIGADAS DE LINIEROS

Centro de Trabajo _____

Fecha _____

Verificador _____

No.	Disposición	Cumplimiento	
SEGURIDAD EN INSTALACIONES			
1	¿Los accesos a las instalaciones se encuentran permanentemente limpias, en orden y libres de obstáculos? (NOM-001-STPS-1999; inciso 7.1)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
2	¿Las áreas de trabajo cuentan con pisos llanos y sin protuberancias que puedan causar algún riesgo? (NOM-001-STPS-1999; inciso 8.2)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
3	¿Los pisos se mantienen limpios y con un sistema que evite el estancamiento de líquidos? (NOM-001-STPS-1999; inciso 8.3)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
4	¿El suministro de agua potable está independiente de la reserva de agua para incendio? (RFSHMAT; Art. 105)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
5	¿Las instalaciones eléctricas están señalizadas de acuerdo al voltaje y corriente de carga instalada? (RFSHMAT; Art. 47)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
6	¿Las instalaciones eléctricas cuentan con dispositivos y protecciones de seguridad? (RFSHMAT; Art. 47)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
7	¿Los circuitos de los tableros de distribución de energía eléctrica se encuentran señalizados e identificados? (RFSHMAT; Art. 49)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
8	¿Los niveles de iluminación son adecuados al tipo de actividad que se realiza? (NOM-025-STPS-1999; inciso 7)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
9	¿Los servicios sanitarios se conservan permanentemente en condiciones de uso e higiene? (RFSHMAT; Art. 108)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
10	¿Los excusados y mingitorios cuentan con agua corriente? (RFSHMAT; Art. 103)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
11	¿Los lavabos están ubicados cerca de las áreas de trabajo, de los servicios sanitarios y de los comedores? (RFSHMAT; Art. 106)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
12	¿Las puertas y ventanas están bien sujetas a la pared y no presentan deterioro en los materiales con los que están fabricadas? (Normatividad de C.F.E.)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0
13	¿Las puertas y ventanas en general, abren y cierran con facilidad? (Normatividad de C.F.E.)	<input type="radio"/> SI 2	<input type="radio"/> NO 0